

Guayaquil, de Abril del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TOBAMAC S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el período del 2013, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, en consecuencia, estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondientes al año 2013.

Los ingresos están dados por las ventas al por mayor y menor de productos textiles así como los egresos están dados en relación a la actividad comercial del giro del negocio.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente,



COMISARIO
REG. 5931